

**INFORME ANUAL DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de

**EDIECUATORIAL C.A.**

Quito, 15 de Marzo del 2012

En mi calidad de Comisario de EDIECUATORIAL C.A, presento el informe del cumplimiento por parte de la administración de la Compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Juntas de Directorio del ejercicio económico 2011.

Para expresar mi opinión general sobre los estados financieros de la Compañía he revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas, los mismos que son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia de EDIECUATORIAL.

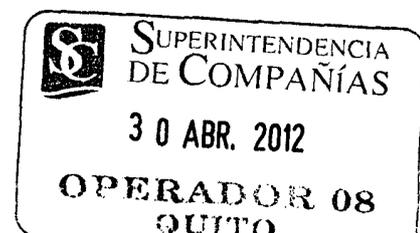
El análisis fue realizado en base a pruebas que permitan obtener una certeza razonable de las cifras en los estados financieros dando cumplimiento a las disposiciones de los artículos 274 al 281 de la Ley de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004, en la que se adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria para todos los entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, así como de la Resolución No. 08.G.DSC.010, que establece el cronograma de aplicación obligatoria de NIIF por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, EDIECUATORIAL C.A. se encuentra dentro del grupo dos, por lo tanto aplicaron la norma a partir del 1 de enero del 2011.

Las pruebas efectuadas permiten evidenciar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía así como la aplicación razonable de políticas y procedimientos mediante un adecuado control interno.

En Base al análisis efectuado y atendiendo a la Resolución 92.1.4.3.0014, RO 44 del 13/10/92 puedo indicar:

La Administración me ha proporcionado la información para el cumplimiento de mis funciones, por lo que puedo determinar que la contabilidad de EDIECUATORIAL C.A, así como su operación se lleva de conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias y que la actuación de la Administración se ha llevado en base a las disposiciones legales vigentes de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía.



Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con los libros Contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han observado las políticas de conservación y custodia de los bienes, libros de actas y registros contables.

#### **EDIECUATORIAL C.A. EN EL 2011**

Más de treinta años EDIECUATORIAL C.A, se encuentra en el mercado ecuatoriano ofreciendo soluciones de impresión, buscando por medio de la innovación y el manejo prudente de sus recursos brindar a sus clientes los mejores productos en calidad, precio y tiempo.

En el 2011 la Administración de la Compañía, presenta sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, proporcionando información acerca de la situación financiera (Balance), desempeño y rendimiento (Estado de Resultados Integrales) y cambios en la posición financiera (Flujo de Efectivo), bajo los principios de comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y comparabilidad.

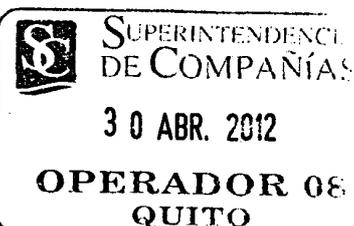
Por efectos de adopción a NIIFs, EDIECUATORIAL C.A. ha incrementado su patrimonio en USD 1.503.710, básicamente por el reavalúo de su maquinaria e incremento de la vida útil.

La compañía ha reconocido dentro de sus estados financieros los intereses implícitos de sus activos y pasivos financieros, así como las provisiones por deterioro.

Se observa un 24% de inventario menor al ejercicio 2010, básicamente por el cambio de política en stock mínimo de 7 a 4 meses, lo que refleja un pasivo menor a proveedores.

EDIECUATORIAL C.A. ha incluido dentro sus pasivos, como provisiones a las obligaciones presentes producto de hechos pasados que impliquen una probabilidad de una salida de recursos y que puedan ser fiablemente cuantificados, tal es el caso de la Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, reconocida en los estados financieros del 2011.

En el 2011 se mantiene la alianza estratégica con Grupo El Comercio C.A, mediante la cual recibe una comisión por insertos publicitarios en revistas y suplementos que se distribuyen junto al periódico. Adicionalmente EDIECUATORIAL C.A, realizó la impresión de portadas de varios productos de Grupo El Comercio hasta el mes de Octubre.



La empresa ha reconocido en el 2011 como un activo por impuesto diferido, (USD 278.360) a las diferencias temporarias deducibles entre las bases financieras y tributarias, las mismas que esperan generen beneficios tributarios en periodos futuros.

Se mantiene el esquema de contabilización de los ingresos, los mismos que son registrados al momento de la transferencia del bien o de la prestación del servicio, se puede evidenciar la disminución del 6% en ingreso neto de un ejercicio a otro, pero se ha logrado mantener el margen del 40% sobre la Utilidad Bruta.

EDIECUATORIAL C.A. ha aplicado un estricto control sobre los gastos efectuados, llegando a un total de egresos en el 2011 por administración y ventas de USD 2.994.303, mientras que en el 2010 el mismo rubro ascendió a USD 3.107.712.

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido, el mismo que ha sido reconocido en el estado de resultados integrales por USD 317.028.

En mi opinión, los estados financieros analizados, presentan razonablemente la situación financiera de EDIECUATORIAL C.A. al 31 de Diciembre del 2011, la Compañía ha observado todas las disposiciones dadas por los organismos de control y no se presentan indicios de que se requiera incluir provisiones adicionales a los resultados mostrados en los Estados Financieros

De los señores Accionistas, suscribo

Atentamente



Lorena Navarrete V.  
COMISARIO  
Reg. CPA No. 26199

